

Madrid, 27 de mayo de 2005

HECHO RELEVANTE

Estimados Sres.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Española de Petróleos, S.A., (CEPSA), celebrada hoy 27 de mayo de 2005, ha aprobado todas las propuestas presentadas por el Consejo de Administración para los puntos del Orden del Día de la referida Junta.

El contenido íntegro de dichas propuestas ya fue comunicado a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el pasado 10 de mayo de 2005, y consta en la página web de dicha Comisión como Hecho Relevante número 57.506

Atentamente,

El Vicesecretario del Consejo de Administración